



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Patrimonio
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 2018/000112

- EXPEDIENTE:** Contrato de obras de OPTIMIZACIÓN LUMÍNICA CON APROVECHAMIENTO DE LA LUZ NATURAL EN LA PISCINA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE CÁDIZ.
- PRESUPUESTO LICITACIÓN:** DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (205.268,72 €), IVA excluido.
- PLAZO MAXIMO DE EJECUCIÓN:** Un mes (1,00 meses).
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto SIMPLIFICADO (Art. 159.1-5 LCSP)
- ASISTENTES:**
- Presidente:** Dña. Ana Camelo Gragera, Teniente de Alcalde Delegada de Mujer y Mayor
- Vocales:** D^a. Marta Spínola Amilibia, Secretaria General por Delegación.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.
- Secretaria de la Mesa:** D^a. Eva Salaverri Baro, Técnica de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio

En el Salón Isabelino del Ayuntamiento de Cádiz, siendo las 11:16 horas del día 11 de diciembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señoras/es arriba expresados, al objeto de proceder a la adjudicación del contrato de obras de OPTIMIZACIÓN LUMÍNICA CON APROVECHAMIENTO DE LA LUZ NATURAL EN LA PISCINA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE CÁDIZ.

Constituida la Mesa en la forma expresada, por la Secretaria de la Mesa se da lectura de la diligencia de cierre de ofertas de fecha 11 de diciembre de 2018, en la que se constata la presentación de las siguientes ofertas, con detalle de la fecha, hora y modo de presentación de las mismas:

IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L. (B.98443294)	04/12/2018	11:30	Correo Certificado
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L. (B.18943845)	07/12/2018	10:33	Registro Contratación Mensajería
E4 INGENIERÍA Y CONTROL, S.L. (B.06601587)	10/12/2018	10:38	Registro Contratación Mensajería
ALUMBRADOS VIARIOS, S.A. (ALUVISA) (A.08523094)	10/12/2018	11:52	Registro Contratación
ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A. (A.48027056)	10/12/2018	12:23	Registro Contratación

A continuación se procede a la apertura del "Sobre único" de cada una de las propuestas recibidas.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Patrimonio
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 2018/000112

La documentación presentada en el "Sobre Único" de las distintas propuestas es la siguiente:

IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L. (B.98443294)

- Oferta y declaración responsable según modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- La oferta económica presentada por la empresa asciende al siguiente importe:
- TOTAL OFERTA (21% IVA incluido) : 167.984,78 euros.

VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L. (B.18943845)

- Oferta y declaración responsable según modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- La oferta económica presentada por la empresa asciende al siguiente importe:
- TOTAL OFERTA (21% IVA incluido) : 181.127,68 euros.

E4 INGENIERÍA Y CONTROL, S.L. (B.06601587)

- Oferta y declaración responsable según modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- La oferta económica presentada por la empresa asciende al siguiente importe:
- TOTAL OFERTA (21% IVA incluido) : 153.992,59 euros.

ALUMBRADOS VIARIOS, S.A. (ALUVISA) (A.08523094)

- Oferta y declaración responsable según modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- La oferta económica presentada por la empresa asciende al siguiente importe:
- TOTAL OFERTA (21% IVA incluido) : 139.814,29 euros.

ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A. (A.48027056)

- Oferta y declaración responsable según modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- La oferta económica presentada por la empresa asciende al siguiente importe:
- TOTAL OFERTA (21% IVA incluido) : 222.312,50 euros.

Los anexos (declaraciones responsables) son conformes al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, constando firmados y fechados.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Patrimonio
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 2018/000112

Para la determinación de posibles ofertas desproporcionadas o temerarias acudimos a los establecido en el Art. 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, que establece:

"4. Cuando concurren cuatro o mas licitadores, las que sean inferiores en mas de diez unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existe ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

Se detecta que la oferta presentada por ALUMBRADOS VIARIOS, S.A. (ALUVISA) (A.08523094) es anormalmente baja por lo que, siguiendo lo establecido en los artículos 149 y 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda requerir al licitador que la ha presentado dándole un plazo de tres días hábiles para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precios, o de costes, o cualquier parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

A la recepción de dicha documentación, la Mesa acuerda remitirla a la Delegación de Urbanismo – Oficina Técnica de Proyectos e Inversiones al objeto de que emita informe sobre la admisión o rechazo del licitador mencionado.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:25 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Eva Salaverri Baro

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Ana Camelo Gragera

